Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de mayo de 2.006

Expediente Nº 8.140/03

Res. C.D. Nº 183/06

VISTO:

La nota corriente a fs. 122 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Prof. Mirta Norma Velásques eleva la renuncia al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular – Dedicación Simple de la asignatura Matemática I que ocupa en esta Facultad, en el cual se encuentra con licencia extraordinaria sin goce de haberes desde el 02/02/04;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Matemática tomó conocimiento de la mencionada dimisión, aconsejando hacer lugar a la misma;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 17/05/06, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por aceptada, a partir del 18/05/06, la renuncia elevada por la Prof. Mirta Norma Velásques al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular- Dedicación Simple de la asignatura Matemática 1 que ocupa en esta Facultad, dando término a la licencia extraordinaria sin goce de haberes otorgada oportunamente.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Prof. Velásques, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas